

La Joya de los Sachas, 29 de julio del 2013.

Señora
Fanny Yolanda Maldonado Barrionuevo ✓

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el Agrado de llevar a su conocimiento que La Junta General de Accionistas de la Compañía ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A., en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía para un periodo Estatutario.

Como Gerente General tendrá Ud. La representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Los deberes y atribuciones del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A. celebrada el diecisiete del mes de abril del dos mil trece, ante el Notario Público del Catón La Joya de los Sachas, Abogado Juan Escobar Taipe, e inscrita en el Registro de la Propiedad por no existir Registro Mercantil en este cantón, con el número CINCUENTA Y CUATRO, Tomo UNO, folios MIL CIENTO CUARENTA Y TRES al MIL CIENTO SETENTA, el día 17 de junio del 2013.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A.


f).....
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

CC No. 1707319297

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A. que se me confiere según nombramiento precedente.- La Joya de los Sachas 29 de Julio del 2013.


f).....
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CC No. 1707162994





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

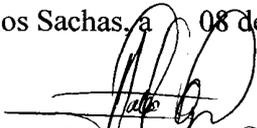


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Quinientos cuarenta y dos al quinientos cuarenta y cuatro, bajo el No. SESENTA Y OCHO, queda legalmente registrado el nombramiento de la señora FANNY YOLANDA MALDONADO BARRIONUEVO, en calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A.

La Joya de los Sachas, a 08 de agosto de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014